



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 228

San Isidro, 10 SET. 2010

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

Visto, el Informe N° 0178-2010-0500-GPPDC/MSI emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 273 de fecha 29 de diciembre de 2009 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2010, del Pliego 31 Municipalidad Distrital de San Isidro (301280), en el marco de lo dispuesto por las Leyes N° 28411 y N° 29465 que aprueban la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, respectivamente;

Que, mediante el documento visto la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestales, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 38°, 39°, 40° y 41° de la precitada Ley N° 28411, y lo dispuesto en el artículo 6° del Anexo 2 de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, que señala que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las Habilitaciones y Anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, las mismas que deben ser formalizadas mediante Resolución del Titular del Pliego elaborada de acuerdo al Modelo N° 03/GL de la citada Directiva;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la correspondiente Resolución a fin de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas durante el mes de agosto de 2010 en el Pliego 31 Municipalidad Distrital de San Isidro (301280), en las Fuentes de Financiamiento indicadas en el Anexo de la presente Resolución;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010; y,

Con el visto bueno del Gerente Municipal y de los Gerentes de Asesoría Jurídica y de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalízase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.





Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 228

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" (Formato N° 01/GL) emitidas durante el mes de agosto de 2010.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Regístrese y comuníquese



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

Fecha : 03/09/2010
Hora : 16:50:20
Pagina : 1

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 0178-2010-0500-GPPDC

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG. FUNC. PROGRAMA ACT/PROY			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL							
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL							
0000 SIN PROGRAMA							
1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	4,255,833
008 GESTION							
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO							
0000 SIN PROGRAMA							
1000257 GESTION ADMINISTRATIVA		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	20,489	0
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	4	776,759	0
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	324
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							
0000 SIN PROGRAMA							
2092323 ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	1,296,500	0
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							
014 ORDEN INTERNO							
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNITAL							
0000 SIN PROGRAMA							
1000597 SERENIZGO		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	5,064
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	5,064	0
15 TRANSPORTE							
036 TRANSPORTE URBANO							
0074 VIAS URBANAS							
0000 SIN PROGRAMA							
1000654 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	269,561	0
2011477 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	341,247
2102485 MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA PARROCO CONSTANCIO BOLLAR DEL SECTOR 3 DISTRITO DE SAN ISIDRO		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0
2112055 MEJORAMIENTO VIAL EN LA INTERSECCION DE LA AV. PAZ SOLDAN - AV. LOS INCAS - AV. DANIEL HERNANDEZ,		2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	241,693	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 03/09/2010
Hora : 16:50:20
Página : 2

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 0178-2010-0500-GPPDC

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
FUNCION	PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG		CREDITOS	ANULACIONES
17	MEDIO AMBIENTE	2	6	2	6		10,500	0
039	MEDIO AMBIENTE							
0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							
0000	SIN PROGRAMA							
2110431	MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES GRECIA, GANDHI Y BERNALES EN EL SUBSECTOR 2.7, DISTRITO DE SAN							
0095	CONTROL DE LA CONTAMINACION	2	6	2	6		87,054	0
0000	SIN PROGRAMA							
1000160	CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL							
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2	5	2	3		535	0
041	DESARROLLO URBANO							
0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO							
0000	SIN PROGRAMA							
1000366	PLANEAMIENTO URBANO							
20	SALUD	2	5	2	3		9,111	0
043	SALUD COLECTIVA							
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO							
0000	SIN PROGRAMA							
1000158	CONTROL SANITARIO							
044	SALUD INDIVIDUAL	2	5	2	3		10,987	0
0095	ATENCION MEDICA BASICA							
0000	SIN PROGRAMA							
1000538	ATENCION BASICA DE SALUD							
21	CULTURA Y DEPORTE	2	5	2	3		20,223	0
046	DEPORTES							
0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO							
0000	SIN PROGRAMA							
1000176	DEPORTE FUNDAMENTAL							
2	RECURSOS DIRECTAMENTE							
5	2	3						
0								
49,016								



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 03/09/2010
Hora : 16:50:20
Página : 3

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 0178-2010-0500-GPPDC

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES			
FUNCION	PROG. FUNC. SUBPROG. FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES		
23	0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA 0000	2110260	2 RECURSOS DIRECTAMENTE			0	0	334
				SIN PROGRAMA					
	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR 2, SUBSECTOR 2-7, DISTRITO DE SAN								
	051	PROTECCION SOCIAL	0000	2 RECURSOS DIRECTAMENTE			0	1,843,500	0
				ASISTENCIA SOCIAL					
	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	0000	2 RECURSOS DIRECTAMENTE			0	11,839	0
				SIN PROGRAMA					
	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA						5,781		
	1003555	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	0000	2 RECURSOS DIRECTAMENTE			0	68	0
				SIN PROGRAMA					
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						0	4,630,663	4,630,663	



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

Fecha : 03/08/2010
Hora : 16:50:20
Pagina : 4

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 0178-2010-0500-GPPDC

FUNCIÓN PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	ANULACIONES
NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO							

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
0000 SIN PROGRAMA

1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

006	GESTION	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0000	SIN PROGRAMA	1000257	GESTION ADMINISTRATIVA	5	RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	517,258	0
								6	RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	1,725		

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
0000 SIN PROGRAMA

2092323

ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE

5 RECURSOS DETERMINADOS

007	RECAUDACION	0013	RECAUDACION	0000	SIN PROGRAMA	1000704	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	RECURSOS DETERMINADOS	5	2	6	42,213	0	0
								6	RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	26,601	12,796	0

15 TRANSPORTE
0036 TRANSPORTE URBANO
0074 VIAS URBANAS
0000 SIN PROGRAMA

1000854

MANTENIMIENTO VIAL LOCAL

2011477 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS

2090717

MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

2110847

MEJORAMIENTO VIAL EN LA INTERSECCION DE LA AV. DEL PARQUE NORTE CON LA AV. JOSE GALVEZ

5 RECURSOS DETERMINADOS

5	RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	448,781	0
6	RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	232,579
6	RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	2,855	0
6	RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	43,089	0



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

Fecha : 03/03/2010
Hora : 16:56:20
Página : 5

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 0178-2010-0500-GPPDC

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
17 MEDIO AMBIENTE							
039 MEDIO AMBIENTE							
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							
0000 SIN PROGRAMA							
2030055 MEJORAMIENTO DE PARQUES							
2110431 MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES GRECIA GANDHI Y BERNALES EN EL SUBSECTOR 2-7, DISTRITO DE SAN	5	RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	18,421
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO							
041 DESARROLLO URBANO							
0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO							
0000 SIN PROGRAMA							
1000356 PLANEAMIENTO URBANO	5	RECURSOS DETERMINADOS	6	2	8	162,844	0
21 CULTURA Y DEPORTE							
045 CULTURA							
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL							
0000 SIN PROGRAMA							
1000401 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	10,402	0
23 PROTECCION SOCIAL							
051 ASISTENCIA SOCIAL							
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							
0000 SIN PROGRAMA							
1000412 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	18,314	0
TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS			5	2	3	419	0
						781,518	781,518



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE AGOSTO - 2010
(EN NUEVOS SOLES)**

Fecha : 03/09/2010
Hora : 16:50:20
Página : 8

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : 0178-2010-0500-GPPDC

FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG. FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GO	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

5,412,181

5,412,181

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



E. Antonio Meier Cresci
E. ANTONIO MEIER CRESCI
Alcalde

V. H. H. H. H.
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



Juan Vega Hernandez
Juan Vega Hernandez
Gerente Municipal

Jose Abraham Misad Paulet
JOSE ABRAHAM MISAD PAULET
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
.....DEL PLIEGO.....
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO